ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE ORIENTE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

CONSTANCIA

A quien corresponda

La Suscrita Tesorera Municipal de la Alcaldía Municipal de San Antonio de Oriente **HACE CONSTAR:** que la municipalidad de San Antonio de Oriente; en el mes de DICIEMBRE no tuvo empleados temporales.

Y para fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente constancia en San Antonio de Oriente a los siete días del mes de enero del dos mil veintidós.

Firma

HICELA JENNEVITH AVILA
Tesorera Municipal
tesoreriasao@gmail.com